

CPS/IMPLAN/002/2020

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE LOS CRUCEROS BLVD. DE LOS GANADEROS CON CALLE MANUEL PAYNO, BLVD. DE LOS GANADEROS CON BLVD. PASTIZALES, BLVD. DE LOS GANADEROS CON CALLE BELLAVISTA, BLVD. DE LOS GANADEROS CON CALLE DE LOS BALCANES Y BLVD. DE LOS GANADEROS CON CALLE EL MINERO, PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO "PARQUE LINEAL GANADEROS, TRAMO: CALLE MANUEL PAYNO A AV. ÁLVARO OBREGÓN.

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 12 horas del día dos de junio de dos mil veinte, se reúnen el **Arq. Alberto Gerardo Medrano Contreras**, Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán "IMPLAN", Lic. Luis Ernesto Castro Castro, Jefe de la Unidad de Gestión de Proyectos del IMPLAN, **Arq. Ivan Leyva Leyva**, Coordinador de Proyectos y el

Administrador Único de INARDY, S.C., prestador de servicios profesionales, en las instalaciones que ocupa la sala de Juntas del IMPLAN, ubicadas en Mariano Escobedo, número 20, altos, Colonia Centro de esta ciudad, para efectos de hacer formal entrega del Levantamiento topográfico de los cruceros Blvd. de los Ganaderos con Calle Manuel Payno, Blvd. de los Ganaderos con Blvd. Pastizales, Blvd. de los Ganaderos con Calle Bellavista, Blvd. de los Ganaderos con Calle de los Balcanes y Blvd. de los Ganaderos con Calle El Minero, para la elaboración del proyecto ejecutivo "Parque Lineal Ganaderos, tramo: Calle Manuel Payno a Av. Álvaro Obregón", de acuerdo con lo siguiente:



El Ayuntamiento tiene incluido en el Programa de Obras para este ejercicio fiscal la ejecución de la obra del Parque Lineal Ganaderos en el tramo ubicado calle Manuel Payno a la Av. Álvaro Obregón, por lo que es necesario la elaboración del Levantamiento topográfico de los cruceros Blvd. de los Ganaderos con Calle Manuel Payno, Blvd. de los Ganaderos con Blvd. Pastizales, Blvd. de los Ganaderos con Calle Bellavista, Blvd. de los Ganaderos con Calle de los Balcanes y Blvd. de los Ganaderos con Calle El Minero, el cual el Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán se encargo de realizar la contratación de dicho levantamiento, atendiendo las disposiciones legales que dispone la ley en la materia.

El Levantamiento, tuvo un costo de \$ 41,122.00 (cuarenta y un mil ciento veintidós pesos 00/100 M.N), monto que ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Tel. (667) 758 0171 / 758 01 01

Mariano Escobedo Ote. no. 20, esquina con Ruperto Paliza. Col. Centro. C.P. 80000, Culiacán, Sinaloa, México.















Con fecha del día 18 de mayo del año 2020 "EL PROFESIONISTA" entregó en formato digital el Levantamiento topográfico de los cruceros Blvd. de los Ganaderos con Calle Manuel Payno, Blvd. de los Ganaderos con Blvd. Pastizales, Blvd. de los Ganaderos con Calle Bellavista, Blvd. de los Ganaderos con Calle de los Balcanes y Blvd. de los Ganaderos con Calle El Minero, para la elaboración del proyecto ejecutivo "Parque Lineal Ganaderos, tramo: Calle Manuel Payno a Av. Álvaro Obregón a la Unidad de Gestión de Proyectos para que el mismo fuera revisado. Con esa misma fecha la Unidad de Gestión de Proyectos turno la entrega de planos digitales y reporte fotográfico para su debida revisión a la Coordinación de Proyectos para que dentro de las dos semanas posteriores hiciera una revisión exhaustiva y de existir observaciones fueran notificadas a EL PROFESIONISTA para que fuesen corregidas, por el contrario, en caso de no existir observaciones y/o correcciones del Levantamiento topográfico, se procedería a levantar el Acta de Entrega de los servicios contratados.

En este acto se entrega el Levantamiento topográfico de los cruceros Blvd. de los Ganaderos con Calle Manuel Payno, Blvd. de los Ganaderos con Blvd. Pastizales, Blvd. de los Ganaderos con Calle Bellavista, Blvd. de los Ganaderos con Calle de los Balcanes y Blvd. de los Ganaderos con Calle El Minero, para la elaboración del proyecto ejecutivo "Parque Lineal Ganaderos, tramo: Calle Manuel Payno a Av. Álvaro Obregón, el cual contiene:

Los Alcances y Entregables del Levantamiento topográfico son:

- 1. Realización de planos en AUTOCAD
  - 1.1 Planta Arquitectónica
  - 1.2 Secciones
  - 1.3 Perfiles
- 2. Incluir en los Planos los siguientes requisitos:
  - 2.1. Guarniciones
  - 2.2. Banquetas
  - 2.3. Predios, Casas
  - 2.4. Arboles
  - 2.5. Niveles de Pavimentos
  - 2.6. Mobiliario Urbano
- 3. Entregables
  - 3.1 Reporte fotográfico
  - 3.2 Entrega de Planos Digital

Tel. (667) 758 0171 / 758 01 01

Mariano Escobedo Ote. no. 20, esquina con Ruperto Paliza. Col. Centro. C.P. 80000, Culiacán, Sinaloa, México.













CPS/IMPLAN/002/2020

Esta acta garantiza la entrega de los productos descritos en la misma. Toda vez que el Estudio fue revisado en las dos semanas previstas para esos efectos por el contrato de prestación de servicios y no hubo observaciones, aclaraciones o correcciones a dicho Levantamiento topográfico, con la presente se reciben de manera formal los servicios contratados y para constancia se levanta la presente acta con la firma de los que en ella intervienen.

Arq. Alberta Gerando Medrano Contreras

Lic. Luis Ernesto Castro Castro Jefe de la Unidad de Gestión de Proyectos

Arq. Ivan Leyva Leyva Coordinador de Proyectos

Por el PROFESIONISTA

ING.

Administrador Único de INARDY, S.C.



